DIRECCION DE SALUD MUNICIPAL
Municipalidad de Chillán Viejo

PONE TERMINO A NOMBRAMIENTO POR REEMPLAZO DE DOÑA BONNIE PILAR GATICA BRAVO, ADMINISTRATIVA DEL CESFAM DRA. MICHELLE BACHELET JERIA.

DECRETO ALCALDICIO (S) N° 4255

CHILLÁN VIEJO, 11 MAY 2023

VISTOS: Las facultades conferidas en la Ley Nº 18.695, del 01 de mayo de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades, modificado por la Ley Nº 19.130 y Nº 19.280; El DFL Nº 1-3063 de 1980, que dispone el traspaso de los Establecimientos de Salud a las Municipalidades; la Ley Nº 19.378 que establece el estatuto de atención primaria de salud municipal.

CONSIDERANDO:

La necesidad poner término al Nombramiento por reemplazo de Doña **BONNIE PILAR GATICA BRAVO**, ADMINISTRATIVA del CESFAM Dra. Michelle Bachelet Jeria, a contar del 14 de mayo de 2023.

Decreto Alcaldicio (S) Nº 10655 del 30.12.2022, el cual aprueba nombramiento a plazo fijo de Doña **ROSA ESTER URRA LAGOS**, Cédula Nacional de Identidad N° [redacted] de profesión tecnico en administracion de nivel superior, secretaria del CESFAM Dra. Michelle Bachelet Jeria, a contar del 01 de enero de 2023, por 44 hrs. semanales.

Decreto Alcaldicio N° 4038 del 05.05.2023 el cual aprueba nombramiento por reemplazo de Doña **BONNIE PILAR GATICA BRAVO,** administrativa CESFAM Dra. Michelle Bachelet Jeria.

Termino de licencia médica de Doña **ROSA ESTER URRA LAGOS**, Rut.: [redacted], hasta el 13 de mayo de 2023.

Resolución Exenta 1C Nº 5601 del 29.11.2022, del Servicio de Salud Ñuble donde aprueba con observaciones la dotación del Departamento de Salud Municipal para el año 2023.

Decreto Alcaldicio N° 489/23.01.2023 el cual establece subrogancias automáticas para funcionarios que se indica.

Decreto Alcaldicio N° 10813/30.12.2022, el cual nombra a Don Rafael Eduardo Bustos Fuentes, como secretario municipal en calidad de subrogante.

Decreto Alcaldicio N° 10.477 del 30 de diciembre de 2022, el cual aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2023.

DECRETO

1.- PONE TÉRMINO al Nombramiento Alcaldicio por reemplazo de Doña **BONNIE PILAR GATICA BRAVO**, C. de Identidad N° [redacted], ADMINISTRATIVA del CESFAM Dra. Michelle Bachelet Jeria, en la categoría E, nivel 15, por 44 horas semanales, a contar del 14 de mayo de 2023.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE Y ARCHÍVESE

MUNICIPALIDAD DE CHILLAN VIEJO
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

ALCALDE (S)

ALCALDESA (S) LORENA MONTTI OLATE

RAFAEL BUSTOS FUENTES
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

LMO/RBF/RBF/CSN/jgs
DISTRIBUCION: Secretaria Municipal, Registro SIAPER